

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO
IES "PINTOR JUAN LARA"
ASIGNATURA: LATÍN 4º ESO
PROFESORA: INMACULADA AMADOR.

.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.-Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales.

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de comprender el contenido de un texto, identificar acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana y relacionar los datos del texto con referentes actuales. Con este fin realizará esquemas y resúmenes de textos preferentemente históricos, insertará comentarios en los que utilice los conocimientos adquiridos y hará una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.

2.- Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos el legado de Roma como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización.

Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la cultura romana y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos, textos literarios e iconografía de cualquier tipo, se comprende su significado específico y se advierte su valor como fuente de inspiración. Para ello realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes.

3.- Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. A este fin, además de actividades de aplicación de las reglas evolutivas o deducción de dichas reglas a partir de la comparación con el término heredado, el alumno deberá redactar composiciones pautadas en las que aparezcan términos patrimoniales y cultismos previamente estudiados.

4.- Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de reconocer los formantes griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos. Para ello, se propondrán actividades en las que se reconozcan las variaciones semánticas

que aportan los distintos afijos, manejando textos con vocabulario específico de las materias estudiadas.

5.- Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas.

Este criterio pretende verificar si el alumno identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera coherente. Para la consecución de este criterio podrá rastrear su empleo en diferentes tipos de textos, literarios, periodísticos o mensajes publicitarios, escritos en las lenguas que son objeto de estudio, y realizar alguna composición breve en la que se empleen con propiedad.

6.- Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua.

Con este criterio se trata de constatar la comprensión del funcionamiento básico de la lengua latina y la capacidad de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de su propia lengua. Además de las actividades que ayuden a fijar los paradigmas latinos, el alumnado podrá mostrar su capacidad comprensiva mediante la comparación entre un texto latino y su traducción, de manera que identifique las palabras invariables, los distintos morfemas flexivos y las estructuras sintácticas de las dos lenguas.

7.- Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Este criterio intenta comprobar si el alumno ha asimilado las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina y si es capaz de reconocerlas para realizar traducciones directas o inversas de textos elaborados de escasa dificultad. Para ello se harán prácticas de análisis morfosintáctico, traducción y retroversión en las que se evidencie la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

8.- Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones, o la vida cotidiana en Roma.

Este criterio intenta constatar la capacidad de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer el resultado de manera ordenada y coherente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento preferente para la presentación de su trabajo.

La relación entre los criterios de evaluación y los instrumentos para evaluarla serán.

- Los criterios de evaluación enumerados arriba en los puntos 3,4 y 5 supondrán un 10% de la nota. Los puntos 1,2 y 8 supondrán el 20% y los puntos 6 y 7 un 70%. Esta nota podrá ser matizada hacia arriba o hacia abajo teniendo en cuenta el trabajo del alumno en clase y casa y su actitud colaboradora con el aprendizaje y por el plan de lectura.

.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una actividad imprescindible en las tareas docentes. Toda acción educativa debe ir acompañada de un proceso que valore e introduzca propuestas de mejora y que guíe e informe a los participantes (profesorado, alumnado...) sobre el desarrollo de los procesos educativos y de sus posibles modificaciones, para conseguir con éxito los objetivos que se proponen.

Desde una concepción actualizada, la evaluación aparece como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Además, debe ser el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular.

Planteamos la evaluación como una actividad básicamente estimativa e investigadora. Por ello, facilita el cambio educativo y el desarrollo profesional de los docentes, pues afecta no solo a los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, sino también a los procesos de enseñanza y a los proyectos curriculares.

El aprendizaje de los alumnos y las alumnas será uno de los objetivos de la evaluación educativa, pero no el único. Ello no quiere decir que la evaluación deba abandonarse o no pueda plantearse con rigor, sino que no puede tratarse de un modo aislado, pues forma parte del proceso educativo.

La evaluación propuesta en la presente programación se identifica con las siguientes características:

- *Debe ser continua.* La evaluación es un elemento inseparable del proceso educativo. Está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje. Por este motivo partiremos de una *evaluación inicial* donde investigaremos sobre todo su nivel en morfología y sintaxis española.
- *Debe ser integradora.* El carácter integrador de la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria exige tener en cuenta las capacidades generales establecidas en los objetivos de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos de la materia. La evaluación del aprendizaje de los alumnos en esta etapa educativa será, pues, continua e integradora, aunque diferenciada según las áreas y materias del currículo.
- *Debe ser formativa, cualitativa y contextualizada.* La evaluación estará vinculada a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje.
- *Debe ser personalizada.*

No sólo debe evaluarse el proceso de aprendizaje del alumno, sino también el proceso de enseñanza. En este sentido a los datos aportados por la

evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor.

La evaluación de la intervención educativa debe ser continua, por tanto, conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios adecuados en el momento oportuno. Sin embargo, dadas las características de los diferentes elementos del proceso y de los documentos en que se plasman, podría decirse que hay momentos especialmente indicados para recoger la información.

Los instrumentos de evaluación serán:

1- Las pruebas escritas. Habrá al menos dos al trimestre. En las pruebas escritas quedará claramente fijado el valor de cada cuestión.

2- Los trabajos individuales o en grupo, orales o escritos, sobre alguno de los contenidos de la programación.

En las exposiciones orales se valorará la exactitud del contenido – que se ajuste al tema y al tiempo, 10 minutos máximo, 5 mínimo-, el orden y claridad de exposición, el uso de un vocabulario , preciso y variado, el uso de una presentación subida a Drive o a cualquier otra nube que deben enlazarla al blog de la profesora, valorando si realzan o explican el contenido los elementos visuales introducidos y, por supuesto, el contenido. Al final de la charla el alumno/a deberá contestar a preguntas formuladas por la profesora o por el resto de compañeros. Asimismo la profesora lanzará preguntas sobre la exposición al resto del grupo. El grupo-clase deberá haber seguido atento la exposición y haber tomado notas sobre la misma para contestar con exactitud dichas preguntas. Éstas ayudarán a la profesora a ponderar la claridad de la exposición y la atención activa del grupo durante la actividad. Se valora que el estudiante que haga la presentación elabora un resumen con huecos o unas preguntas para que el grupo clase pueda al intentar responder, seguir mejor la presentación y quedarse con un resumen de la misma.

Opcionalmente, los propios alumnos se implicarán en la evaluación de las exposiciones orales del resto de sus compañeros. La profesora entregará a cada alumno una ficha de evaluación o rúbrica de exposiciones orales y los alumnos y alumnas tendrán que rellenarlo y entregarlo. Los alumnos evaluarán así cada trabajo de este tipo excepto el propio. La nota media que salga de las evaluaciones de los alumnos supondrá un 30% de la nota global del trabajo de exposición oral, siendo responsable la profesora del otro 70%. Se desestimarán las fichas de evaluación que no se hayan rellenado correctamente. De esta manera se pretende que los alumnos y alumnas se impliquen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de grupos numerosos se conformarán pequeños grupos para la evaluación y se rotará la tarea.

3- El trabajo del alumno en el aula y, si lo hubiere, en casa. Este trabajo debe estar reflejado en el cuaderno del alumno y siempre dispuesto, organizado y limpio.

Se perderá 0,5 puntos por falta de asistencia sin justificar, perdiendo como consecuencia de la falta, el trabajo de ese día, y 0,25 por no trabajar en clase. Hay positivos para las actitudes contrarias.

4- El cuaderno de notas del profesor que reflejará las pruebas orales y el trabajo cotidiano del alumno tanto en clase como en casa.

5.- Fichas sobre los textos del plan de lectura o test de lectura.

Durante el desarrollo de los controles el alumno/a deberá tener sobre la mesa sólo el control con el papel asignado, un bolígrafo azul o negro y un tipex. Todo lo demás, sobre todo el móvil, debe estar en la mochila y ésta con la cremallera cerrada. El solo hecho de no seguir estas instrucciones es punitivo y el grado del castigo queda a criterio de la profesora, desde perder algún punto hasta anular el control o incluso ir directamente a la recuperación.

La nota final tendrá en cuenta las tres evaluaciones: Las dos primeras evaluaciones contarán un 30% de la nota final cada una, la tercera evaluación, en la que los alumnos y alumnas tendrán que dar cuenta de todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, contará un 40% de la nota, y es indispensable tener al menos un 4 para hacer media con las otras dos evaluaciones. Si la media es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentarse a la Prueba de Recuperación de Junio, y si no supera esta, tendrá que presentarse a la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Dicha prueba consistirá en un control sobre los contenidos del curso y/o un trabajo práctico que demuestre también las destrezas que debe reforzar.

Observaciones:

- Se realizará una recuperación global en Junio y otra en Septiembre. Tanto en Junio como en de Septiembre, la nota, en caso de aprobar, será siempre cinco.

- Las faltas de ortografía, a efectos de la calificación, suponen 0,25 puntos menos de la nota cada una y las faltas de expresión (fallos de puntuación, falta de concordancia entre el sujeto y el predicado, utilización de términos no apropiados en el ámbito académico, utilización de símbolos como flechas en perjuicio de la redacción o de los signos de puntuación del castellano) 0,15. Como máximo podrán perder hasta un punto del total de la prueba.

PLAN DE LECTURA

La lectura obligatoria, valorada en un punto de la evaluación será *Las metamorfosis de Ovidio* de Laurence Guillot, editorial Anaya, colección Clásicos adaptados.

Blog del departamento: esperanzasantin.wordpress.com

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO
IES "PINTOR JUAN LARA"
ASIGNATURA: CULTURA CLÁSICA 4º ESO
PROFESORA: INMACULADA AMADOR MORENO

En esta asignatura se trabajan sobre todo competencias y destrezas sobre tres grandes núcleos temáticos relacionados con la Antigüedad grecorromana.

Los núcleos temáticos a trabajar distribuidos por evaluación serán los siguientes:

- A) Situación en el espacio y en el tiempo de la Grecia y Roma Antiguas.
- B) El último día de Pompeya. Visualización de este documental de la BBC y realización de un cuestionario de manera grupal el cual tendrá evaluación a la vez de una puesta en común por parte de los distintos grupos.

Primera evaluación: Mitología y Religión

- ☪ La religión romana.
- ☪ Los dioses Olímpicos.
- ☪ Mitos que incluyen a los dioses del Olimpo.

La segunda evaluación: La vida ciudadana en Grecia y Roma.

- Organización política y social de la democracia ateniense. Pericles.
- Organización política y social de Roma. Imperio y República.
- Diferencias entre Grecia y Roma de la vida ciudadana.

La tercera evaluación: La vida cotidiana en Roma.

1. Los trabajos: agricultura, comercio y artesanía.
2. El matrimonio, el papel de la mujer y del esclavo.
3. La educación.
4. El día a día en Roma.

METODOLOGÍA

El profesor introducirá las unidades sirviéndose de ppt, textos, material audiovisual etcétera.

Después los alumnos y alumnas elaborarán pequeños trabajos personales o en grupos sobre temas, más concretamente **lugares, mitos** y sobre todo **personajes**, propuestos por el profesor y, finalmente, expondrán en público estos trabajos acompañándose de una ppt o similar.

Los personajes deben estar contextualizados y el alumnado más que conceptos complejos deberá buscar información sobre sus vidas privadas, anécdotas que definan su carácter o circunstancias o incluso cotilleos. Los mitos deberán estar bien estructurados en sus partes: planteamiento, nudo y desenlace, como cualquier relato, y deberán ir acompañados de fotos de pinturas o esculturas conocidas que los recreen.

Se intentará que los grupos no estén formados por los mismos alumnos - esa es su tendencia- para fomentar el trabajo en equipo: en cualquier equipo, y que se elaboren en clase en la medida de lo posible. Esto último está limitado porque no tenemos acceso libre a aulas de informática donde cada alumno o grupo pueda tener un ordenador. Por este motivo parte de su trabajo lo tendrán que hacer en casa.

Para completar el trabajo, el profesor adaptará una rúbrica que tiene el departamento para evaluar las presentaciones orales. Esto permite al alumnado comprender mejor su nota y ver sus flaquezas. También permite involucrarlo en el proceso de evaluación o propio o de otro alumno, siempre orientado a la formación y no al acto de juzgar que supone la evaluación del profesor.

Consideramos que esta metodología está directamente conectada con las competencias en:

- autonomía e iniciativa personal
- tratamiento de la información
- cultural y artísticas
- social y ciudadana
- conocimiento e interacción con el mundo.

Se ha considerado también la opción de trabajar con alguna película que contextualice los contenidos. Se ha sugerido *La Odisea* de Konchalovsky, el espíritu homérico para el primer trimestre, *Golfus de Roma* para el final del segundo; presenta Roma, se ve mucha vida privada y urbanismo, además de enlazar con la visita a una ciudad romana y con la actividad de asistir a una comedia latina en el teatro municipal a cargo del portuense grupo Balbo. Para el tercer trimestre *Ágora* de Amenábar podría ser.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.-Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales.

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de comprender el contenido de un texto, identificar acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana y relacionar los datos del texto con referentes actuales. Con este fin realizará esquemas y resúmenes de textos preferentemente históricos, insertará comentarios en los que utilice los conocimientos adquiridos y hará una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.

2.- Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos el legado de Grecia y Roma como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización.

Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la cultura romana y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos, textos literarios e iconografía de cualquier tipo, se comprende su significado específico y se advierte su valor como fuente de inspiración. Para ello realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las

tecnologías de la información y la comunicación, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes.

3.- Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la mitología, la vida ciudadana o vida cotidiana en Grecia y Roma.

Este criterio intenta constatar la capacidad de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer el resultado de manera ordenada y coherente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento preferente para la presentación de su trabajo.

4.- Trabajar la exposición oral con ayuda de una ppt.

Los instrumentos de evaluación serán:

- La exposición pública de los trabajos realizados y evaluados mediante rúbrica.
- Prueba escrita de preguntas cortas o tipo test sobre los contenidos generales.

Se perderá 0,5 puntos por cada falta de asistencia sin justificar hasta dos puntos de la evaluación, justificado como falta de trabajo, ya que se hacen en clase.

Se valorará positivamente el trabajo hecho, la actitud demostrada y la mejora en la adquisición de destrezas. **La nota final de Junio será la media de las tres evaluaciones.** Si el alumno o alumna obtiene una calificación menor a 5 tendrá que hacer la Prueba Extraordinaria de Septiembre.

Blog del Departamento de Latín y Griego: esperanzasantin.wordpress.com

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO
IES "PINTOR JUAN LARA"
ASIGNATURA: **GRIEGO I**
PROFESORA: ESPERANZA SANTÍN

.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer y escribir textos en griego con solvencia.
2. Aprender el significado de palabras griegas: pronombres, nexos, preposiciones y del resto, palabras (sustantivos, adjetivos, verbos) de las que hayamos sacado helenismos., palabras muy usadas o que encierren conceptos básicos del mundo clásico como (ser, tener, "momento oportuno", reputación, virtud, valor...)
3. Asimilar la morfología nominal: adjetivos sustantivos y pronombres.
4. Conocer el presente, el imperfecto y el aoristo de indicativo del verbo ser y de los verbos radicales temáticos, de los contractos y de los oclusivos en la voz activa y media. El aumento
5. Reconocer las principales funciones de los casos y las principales preposiciones.
6. Conocer las concordancias sustantivo - adjetivo y sujeto - verbo.
7. Reconocer las funciones sintácticas en las oraciones simples.
8. Conocimiento y manejo de los principales nexos coordinados.
9. Reconocer, analizar y traducir el participio adyacente y el infinitivo en su función de sujeto, CD y atributo, así como las formas de infinitivo y participio de presente y aoristo activo y medio del verbo εἰμί, del tipo λύω y de los contractos y oclusivos.
10. Manejo de los pronombres personales, posesivos, demostrativos, indefinido y relativo
11. Reconocimiento del resto de los pronombres
12. Conocimiento de la proposición subordinada de relativo, de las completivas de infinitivo y con conjunción y del participio adyacente, sustantivado y absoluto.
13. - Geografía de la Antigua Grecia. Localización en un mapa de las principales poleis y accidentes geográficos. Situar en el tiempo las distintas épocas de la Grecia Antigua con especial atención a la Arcaica y Clásica. Concepto de poli: estructura. Expresar las principales diferencias entre Esparta y Atenas.
14. - Sistemas de escritura. Saber expresar y reconocer la importancia de la aparición de la escritura y en concreto de la alfabética, como un

instrumento de progreso para la humanidad y valorar el alfabeto como otra herencia de Grecia y Roma.

15. - Saber enunciar las características principales de la religión griega. Conocer el nombre griego y latino, los poderes y atributos de los dioses del Olimpo y sus principales mitos.
16. - Características generales de época micénica y del siglo VIII a C. Conocimiento de las leyendas que narran *La Iliada* y *La Odisea*. Definición de épica, nombre de los autores y las obras y contenido de las mismas.
17. Introducción a la época Arcaica griega haciendo hincapié en la aparición de la polis, su estructura y su gobierno, la aparición de alfabeto y la del comercio a larga distancia (colonizaciones) como elementos que definen la Historia Antigua. Valoración de la aportación de Solón como legislador a la aparición del sistema democrático. Los cambios sociales que favorecen la creación de la lírica. Esparta, su constitución y su idiosincrasia. Los grandes festivales panhelénicos, especialmente las Olimpiadas. Nacimiento de la lírica, definición
18. - Conocer las causas, consecuencias y principales líderes y batallas de Las Guerras Médicas y de las del Peloponeso. Conocer el ascenso de Atenas y consolidación de la democracia. La Atenas de Pericles y el declive de Atenas.
19. Conocimiento de los mitos que aparecen en las obras de literatura que deben estudiar en el segundo curso.

La relación entre los criterios de evaluación y los instrumentos empleados para la misma será:

- Los criterios de evaluación enumerados arriba en el punto 2 supondrá un 10% de la nota. Los puntos 13,14,15,16,17,18 y 19 supondrán el 20% y los puntos 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12 un 70%. Esta nota podrá ser matizada hacia arriba o hacia abajo teniendo en cuenta el trabajo del alumno en clase y casa y su actitud colaboradora con el aprendizaje y por el plan de lectura.

.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación serán:

1- Las pruebas escritas. Habrás al menos dos al trimestre. En las pruebas escritas quedará claramente fijado el valor de cada cuestión.

2- Los trabajos individuales o en grupo, orales o escritos, sobre alguno de los contenidos de la programación.

En las exposiciones orales se valorará la exactitud del contenido – que se ajuste al tema y al tiempo, 10 minutos máximo, 5 mínimo-, el orden y claridad de exposición, el uso de un vocabulario , preciso y variado, el uso de una presentación subida a Drive o a cualquier otra nube que deben enlazarla al blog de la profesora, valorando si realzan o explican el contenido los elementos visuales introducidos y, por supuesto, el contenido. Al final de la charla el

alumno/a deberá contestar a preguntas formuladas por la profesora o por el resto de compañeros. Asimismo la profesora lanzará preguntas sobre la exposición al resto del grupo. El grupo-clase deberá haber seguido atento la exposición y haber tomado notas sobre la misma para contestar con exactitud dichas preguntas. Éstas ayudarán a la profesora a ponderar la claridad de la exposición y la atención activa del grupo durante la actividad. Se valora que el estudiante que haga la presentación elabora un resumen con huecos o unas preguntas para que el grupo clase pueda al intentar responder, seguir mejor la presentación y quedarse con un resumen de la misma.

Opcionalmente, los propios alumnos se implicarán en la evaluación de las exposiciones orales del resto de sus compañeros. La profesora entregará a cada alumno una ficha de evaluación o rúbrica de exposiciones orales y los alumnos y alumnas tendrán que rellenarlo y entregarlo. Los alumnos evaluarán así cada trabajo de este tipo excepto el propio. La nota media que salga de las evaluaciones de los alumnos supondrá un 30% de la nota global del trabajo de exposición oral, siendo responsable la profesora del otro 70%. Se desestimarán las fichas de evaluación que no se hayan rellenado correctamente. De esta manera se pretende que los alumnos y alumnas se impliquen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de grupos numerosos se conformarán pequeños grupos para la evaluación y se rotará la tarea.

3- El trabajo del alumno en el aula y, si lo hubiere, en casa. Este trabajo debe estar reflejado en el cuaderno del alumno y siempre dispuesto, organizado y limpio.

Se perderá 0,5 puntos por falta de asistencia sin justificar, perdiendo como consecuencia de la falta, el trabajo de ese día, y 0,25 por no trabajar en clase. Hay positivos para las actitudes contrarias.

4- El cuaderno de notas del profesor que reflejará las pruebas orales y el trabajo cotidiano del alumno tanto en clase como en casa.

5.- Fichas sobre los textos del plan de lectura o test de lectura.

Los controles consistirán en: Traducción de textos de dificultad apropiada sin diccionario para comprobar que se domina el léxico obligatorio. Se incluirá un análisis morfosintáctico y ejercicios del mismo tipo de los hechos en clase y ejercicios de transcripción y helenismos.

La evaluación de los temas de cultura se realizará en los mismos controles de lengua griega o/y en controles orales y/o en trabajos, exposiciones orales, mapas o cuadernillos de excursión.

En las exposiciones orales se valorará la exactitud del contenido – que se ajuste al tema y al tiempo, 15 minutos máximo, 10 mínimo-, el orden y claridad de exposición, el uso de un vocabulario adecuado y el uso de una presentación ppt o similar, valorando si realzan o explican el contenido los elemen-

tos visuales introducidos. Al final de la charla el alumno/a deberá contestar a preguntas formuladas por la profesora o por el resto de compañeros. Asimismo el profesor lanzará preguntas sobre la exposición al resto del grupo. El grupo-clase deberá haber seguido atento la exposición y haber tomado notas sobre la misma para contestar con exactitud dichas preguntas. Éstas ayudarán al profesor a ponderar la claridad de la exposición y la atención activa del grupo durante la actividad. El estudiante que realiza la exposición deberá entregar un resumen con huecos o una selección de preguntas fáciles de contestar al resto del grupo. Esto les servirá para centrar su atención y guardar notas sobre la exposición. Se valorará el uso de Drive. De todas formas los alumnos deben subirlo a una nube y enlazar su presentación al blog de la profesora.

Perteneciendo de pleno al Bachillerato de Humanidades, el departamento incluye en sus criterios de calificación la ortografía y corrección gramatical, como sigue: **- Las faltas de ortografía, a efectos de la calificación, suponen 0,25 puntos menos de la nota cada una y las faltas de expresión (fallos de puntuación, falta de concordancia entre el sujeto y el predicado, utilización de términos no apropiados en el ámbito académico, utilización de símbolos como flechas en perjuicio de la redacción o de los signos de puntuación del castellano) 0,15. Como máximo podrán perder hasta un punto del total de la evaluación. A cambio podrán siempre preguntar las dudas, consultar en el diccionario o usar el corrector ortográfico de los procesadores de textos informáticos.** Asimismo la corrección gramatical, el uso de un vocabulario adecuado, el intento de utilizar correctamente los signos de puntuación y de conseguir una presentación limpia y nítida serán tenidos en cuenta como criterios de calificación. El objetivo es conseguir que presten atención a la redacción y ortografía ya que ambas cosas son también puntuables en selectividad con criterios más o menos rigurosos según las pruebas.

Durante el desarrollo de los controles el alumno/a deberá tener sobre la mesa sólo el control con el papel asignado, un bolígrafo azul o negro y un tipex. Todo lo demás, sobre todo el móvil, debe estar en la mochila y ésta con la cremallera cerrada. El solo hecho de no seguir estas instrucciones es punitivo y el grado del castigo queda a criterio de la profesora, desde perder algún punto hasta anular el control o incluso ir directamente a la recuperación.

La nota final será el 15% de la primera evaluación, el 35% de la segunda y el 50% de la tercera. Los alumnos suspensos en junio- con nota inferior a 5- deberán presentarse a la Prueba extraordinaria de septiembre

consistente en un examen global de todos los contenidos básicos lingüísticos y culturales trabajados en el curso.

-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

El libro de texto: Griego, 1º Bachillerato de la editorial Anaya. Autores: JL Navarro y JM Rodríguez.

Libro de lectura: *Las aventuras de Ulises* de la editorial Vicens Vives.

El alumno necesitará también un pen de ordenador y fotocopias, así como fundas de plástico o ficheros para guardarlas.

Se necesitará al menos una vez por semana tener cañón de vídeo y conexión a internet.

El blog del departamento. esperanzasantin.wordpress.com

Es recomendable que el alumno/a tenga en casa ordenador (no es necesario que sea personal) y conexión a internet.

PLAN DE LECTURA

El departamento incluye lectura de textos habitualmente en sus procedimientos: textos seleccionados fundamentalmente clásicos, utilizados como fuente, de donde deberán sacar información, contrastarla, comentarla, redactarla o expresarla oralmente. Textos en griego para traducir, comentar y resumir. Fragmentos de textos literarios para hacer pequeños comentarios críticos. Lecturas extraídas fundamentalmente de dos libros: *Los griegos* de Montanelli y *El corazón de Ulises* de Javier Reverte.

Además los alumnos/as deberán leer el libro *Las aventuras de Ulises: la historia de la Odisea*, de Rosemary Sutcliff, Clásicos adaptados. Vicens Vives. ISBN: 8431644710, que dará 1 punto de los 2 dedicados al trabajo y actitud en la segunda evaluación. El libro podrá ser adquirido con un 10% de descuento y menos tres euros adicional si se es miembro del AMPA en la feria del libro que se celebrará en noviembre en el instituto con el fin de facilitar que los alumnos/as se vayan haciendo de su propia biblioteca.

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO
IES "PINTOR JUAN LARA"
ASIGNATURA: LATÍN I
PROFESOR: INMACULADA AMADOR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar en textos latinos sencillos los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
2. Comparar textos latinos sencillos con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado.
3. Traducir oraciones y textos breves y sencillos, originales, adaptados o elaborados, con la mayor fidelidad posible.
4. Producir frases sencillas escritas en latín mediante retroversión utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
5. Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros y distinguir aspectos históricos o culturales que se deduzcan de ellos.
6. Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en el territorio español palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.
7. Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.
8. Realizar, siguiendo las pautas del profesor, algún trabajo de investigación sobre la pervivencia del mundo romano en el entorno próximo al alumno, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

La relación entre los criterios de evaluación y los instrumentos empleados para la misma será:

- Los criterios de evaluación enumerados arriba en el punto 1 supondrá un 10% de la nota. Los puntos 5,7 y 8 supondrán el 20% y los puntos 1,3,4,5,6,7,8,9,10, 11 y 12, un 70%. Esta nota podrá ser matizada hacia arriba o hacia abajo teniendo en cuenta el trabajo del alumno en clase y casa y su actitud colaboradora con el aprendizaje y por el plan de lectura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán:

- 1- Las pruebas escritas. Habrás al menos dos al trimestre. En las pruebas escritas quedará claramente fijado el valor de cada cuestión.
- 2- Los trabajos individuales o en grupo, orales o escritos, sobre alguno de los contenidos de la programación.

En las exposiciones orales se valorará la exactitud del contenido – que se ajuste al tema y al tiempo, 10 minutos máximo, 5 mínimo-, el orden y claridad de exposición, el uso de un vocabulario adecuado y variado, el uso de recursos TIC, valorando si realzan o explican el contenido los elementos visuales introducidos y, por supuesto, el contenido. Al final de la charla el alumno/a deberá contestar a preguntas formuladas por la profesora o por el resto de compañeros. Asimismo la profesora lanzará preguntas sobre la exposición al resto del grupo. El grupo-clase deberá haber seguido atento la exposición y haber tomado notas sobre la misma para contestar con exactitud dichas preguntas. Éstas ayudarán a la profesora a ponderar la claridad de la exposición y la atención activa del grupo durante la actividad.

Los propios alumnos se implicarán en la evaluación de las exposiciones orales del resto de sus compañeros. La profesora entregará a cada alumno una ficha de evaluación o rúbrica de exposiciones orales y los alumnos y alumnas tendrán que rellenarlo y entregarlo. Los alumnos evaluarán así cada trabajo de este tipo excepto el propio. La nota media que salga de las evaluaciones de los alumnos supondrá un 30% de la nota global del trabajo de exposición oral, siendo responsable la profesora del otro 70%. Se desestimarán las fichas de evaluación que no se hayan rellenado correctamente. De esta manera se pretende que los alumnos y alumnas se impliquen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Si el grupo es numeroso se formarán pequeños grupos para evaluar y se rotará esta tarea de manera que a todos les toque más de una vez.

- 3- El trabajo del alumno en el aula y, si lo hubiere, en casa. Este trabajo debe estar reflejado en el cuaderno del alumno y siempre dispuesto, organizado y limpio.

Se perderá 0,5 puntos por falta de asistencia sin justificar, perdiendo como consecuencia de la falta, el trabajo de ese día, y 0,25 por no trabajar en clase. Hay positivos para las actitudes contrarias.

- 4- El cuaderno de notas del profesor que reflejará las pruebas orales y el trabajo cotidiano del alumno tanto en clase como en casa.

- 5.- Fichas sobre los textos del plan de lectura o test de lectura.

El departamento incluye en sus criterios de calificación la ortografía, corrección gramatical, el uso de un vocabulario adecuado y variado, el intento de utilizar correctamente los signos de puntuación y de conseguir una presentación limpia y nítida. El objetivo es conseguir que presten atención a la redacción y ortografía más que penalizarlos. Así el alumno/a será avisado de sus deficiencias y, si no pone interés en superarlas siendo dócil siguiendo los criterios señalados, podrá perder hasta un punto en la nota de la evaluación con el

siguiente criterio : **Las faltas de ortografía, a efectos de la calificación, suponen 0,25 puntos menos de la nota cada una y las faltas de expresión (fallos de puntuación, falta de concordancia entre el sujeto y el predicado, utilización de términos no apropiados en el ámbito académico, utilización de símbolos como flechas en perjuicio de la redacción o de los signos de puntuación del castellano) 0,15. Como máximo podrán perder hasta un punto del total de la evaluación.**

Durante el desarrollo de los controles el alumno/a deberá tener sobre la mesa sólo el control con el papel asignado, un bolígrafo azul o negro y un tipex. Todo lo demás, sobre todo el móvil, debe estar en la mochila y ésta con la cremallera cerrada. El solo hecho de no seguir estas normas podrá suponer la retirada de la prueba escrita y la calificación de 0 en la misma.

La nota final tendrá en cuenta las tres evaluaciones. La primera evaluación será un 15%, la segunda un 35% y la tercera un 50% de la nota final. Si la media es inferior a 5, el alumno/a tendrá que presentarse a la prueba de recuperación de junio, y si no supera esta, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Dicha prueba consistirá en un control sobre los contenidos del curso y/o un trabajo práctico que demuestre también las destrezas que debe reforzar.

Observaciones:

- Nota final: 1º trimestre 15%, 2º trimestre 35%, 3º trimestre 50%
- En las pruebas escritas, trabajos de la misma índole y libreta de trabajo diario se prestará una atención muy especial a los aspectos fundamentales de ortografía, presentación y corrección en la expresión escrita, así como la fluidez en la expresión oral. Las faltas de ortografía, a efectos de la calificación, suponen 0,25 puntos menos de la nota cada una (independientemente de si se repiten o no) y las faltas de expresión 0,15. Se podrá perder hasta un punto de la nota del control.
- Analizar un complemento directo con verbo copulativo o con verbo en pasiva implicará un 0 en la calificación de la pregunta correspondiente de la prueba.
- Se valorará el dominio de las técnicas de debate, de análisis, así como la puntualidad a la hora de entregar trabajos en la fecha pactada, pues pondrá de relieve el grado de responsabilidad y compromiso del alumno. Los debates, exposiciones y excursiones representan situaciones especialmente adecuadas para observar y obtener información sobre aspectos actitudinales, de integración y de actuación social, de interrelación personal y afectiva (competencia emocional, autonomía e iniciativa personal).
- La Prueba Extraordinaria de Septiembre tendrá el mismo esquema estructural, en líneas generales, que el resto de las que se efectúen durante el curso y se podrá añadir al examen algún trabajo o lectura.

M A T E R I A L E S

-

Libro de Texto 1º Bachillerato de Anaya
Lectura obligatoria *El chico de la flecha*, de Espido Freire Anaya 2016.
Materiales de refuerzo o ampliación
Libros de consulta.

Libros de autores latinos.

DVD o vídeos sobre la civilización romana.

Visitas a Museos y Ruinas romanas.

Representaciones teatrales de obra latinas.

10. INFORME PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO
IES "PINTOR JUAN LARA"
ASIGNATURA: GRIEGO II
PROFESORA: ESPERANZA SANTÍN

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Identificar prefijos y sufijos de origen griego y reconocer las reglas de composición y derivación.

Este criterio pretende comprobar la capacidad, no sólo de distinguir los elementos que forman una palabra y la función que cada uno cumple, sino también para reconocer los que proceden de la lengua griega y explicar, en su caso, la evolución fonética y semántica que haya habido. Se compararán tanto los diferentes términos griegos de una misma familia como los derivados de la misma en las lenguas conocidas por el alumnado, para observar las semejanzas y diferencias, y extraer las correspondientes conclusiones respecto a la relación entre ellas y su evolución.

2.- Reconocer las diferentes formas nominales, pronominales y verbales, identificando las peculiaridades que aparecen en éstas.

Con este criterio se intenta comprobar la capacidad para reconocer cualquier anomalía, con la ayuda de las nociones morfosintácticas básicas adquiridas en el primer nivel de lengua. Asimismo, mediante la comparación de este tipo de fenómenos con los que se dan en otras lenguas, se evaluará la deducción de elementos nuevos a partir de los ya conocidos, y el establecimiento de relaciones con fenómenos similares en distintas lenguas.

3.- Reconocer la estructura sintáctica de un texto, identificando correctamente las oraciones que en él aparecen.

Este criterio trata de comprobar la competencia para reconocer las oraciones compuestas y explicar la conexión entre las mismas, así como para comparar la estructura sintáctica de la lengua griega con las demás lenguas conocidas por el alumnado. De este modo podrá comprobarse si se descubre

la base de la herencia griega en ellas, así como las peculiaridades de cada una.

4.- Traducir textos griegos de mediana dificultad, escritos en ático, con ayuda del diccionario.

Se intenta comprobar la capacidad del alumnado para comprender un texto griego de cierta dificultad y traducirlo, respetando al máximo tanto la forma como el contenido del texto original. Para ello se ampliará el vocabulario básico elaborado en 1º de Bachillerato, pero se recurrirá también al diccionario.

5.- Identificar el significado del léxico básico que aparece en los textos griegos originales y deducir el de otros términos próximos por el contexto en que aparecen, eligiendo, cuando sea necesario, el término preciso en el diccionario.

Este criterio pretende medir si el alumnado es capaz de reconocer el vocabulario básico, como de deducir significados por el contexto o, en caso de que sea preciso, elegir en el diccionario el término más apropiado. La práctica constante de la traducción promoverá en los alumnos y alumnas el hábito de la reflexión sobre la lengua y contribuirá a aumentar tanto su caudal léxico como sus conocimientos morfosintácticos.

6.- Comentar formal y conceptualmente textos literarios en lengua original o traducida que informen sobre el sistema de valores de la civilización griega y dar una opinión crítica sobre ellos, especialmente sobre su posible vigencia en el mundo actual.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender y comentar textos traducidos por él o que se le presenten en traducciones fiables, distinguiendo la idea principal de las secundarias y relacionando estos textos con los conocimientos teóricos adquiridos. Se trata de comprobar si se captan los valores literarios y el contenido conceptual de los textos partiendo de la distinción de los rasgos diferenciales de los distintos géneros literarios.

7.- Integrar en temas interdisciplinares los conocimientos adquiridos, comparando la época griega clásica con otras y, sobretodo, con la actual.

Con este criterio se evaluará la capacidad del alumnado para definir y delimitar los aportes culturales del mundo griego en temas de carácter literario y filosófico, buscando siempre una comprensión global.

8.- Asimilar y redactar :

1. Los rasgos esenciales (de fondo y forma) del género literario en cuestión. Subgéneros si los hubiere. Los géneros a tratar son la épica, la lírica, el teatro, la fábula, la historiografía y la oratoria.
2. Principales autores y obras
3. Entidad del género en el marco de la literatura griega.
4. Significado e importancia del género en la literatura y cultura europeas.
5. Se valorará la expresión escrita. Organización de los contenidos, construcción de frases, nexos, concordancias, el uso de un vocabulario adecuado, la ortografía y el uso de los signos de puntuación.

La relación entre los criterios y los instrumentos de evaluación será:

- Los criterios de evaluación enumerados arriba en los puntos 1 y 5 supondrán un 10% de la nota. Los puntos 6,7 y 8 supondrán el 30% y los puntos 2,3,4, un 60%. Esta nota podrá ser matizada hacia arriba o hacia abajo teniendo en cuenta el trabajo del alumno en clase y casa y su actitud colaboradora con el aprendizaje y por el plan de lectura.

9.- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación serán:

- 1- Las pruebas escritas. Habrá al menos dos al trimestre. En las pruebas escritas quedará claramente fijado el valor de cada cuestión.
- 2- Los trabajos individuales o en grupo, orales o escritos, sobre alguno de los contenidos de la programación.

En las exposiciones orales se valorará la exactitud del contenido - que se ajuste al tema y al tiempo, 10 minutos máximo, 5 mínimo-, el orden y claridad de exposición, el uso de un vocabulario adecuado y variado, el uso de recursos TIC, valorando si realzan o explican el contenido los elementos visuales introducidos y, por supuesto, el contenido. Al final de la charla el alumno/a deberá contestar a preguntas formuladas por la profesora o por el resto de compañeros. Asimismo la profesora lanzará preguntas sobre la exposición al resto del grupo. El grupo-clase deberá haber seguido atento la exposición y haber tomado notas sobre la misma para contestar con exactitud dichas preguntas. Éstas ayudarán a la profesora a ponderar la claridad de la exposición y la atención activa del grupo durante la actividad.

Los propios alumnos se implicarán en la evaluación de las exposiciones orales del resto de sus compañeros. La profesora entregará a cada alumno una ficha de evaluación o rúbrica de exposiciones orales y los alumnos y alumnas tendrán que rellenarlo y entregarlo. Los alumnos evaluarán así cada trabajo de

este tipo excepto el propio. La nota media que salga de las evaluaciones de los alumnos supondrá un 30% de la nota global del trabajo de exposición oral, siendo responsable la profesora del otro 70%. Se desestimarán las fichas de evaluación que no se hayan rellenado correctamente. De esta manera se pretende que los alumnos y alumnas se impliquen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Si el grupo es numeroso se formarán pequeños grupos para evaluar y se rotará esta tarea de manera que a todos les toque más de una vez.

3- El trabajo del alumno en el aula y, si lo hubiere, en casa. Este trabajo debe estar reflejado en el cuaderno del alumno y siempre dispuesto, organizado y limpio.

Se perderá 0,5 puntos por falta de asistencia sin justificar, perdiendo como consecuencia de la falta, el trabajo de ese día, y 0,25 por no trabajar en clase. Hay positivos para las actitudes contrarias.

4- El cuaderno de notas del profesor que reflejará las pruebas orales y el trabajo cotidiano del alumno tanto en clase como en casa.

5.- Comentarios sobre los textos del plan de lectura.

Se valorará negativamente las faltas de ortografía en los exámenes y trabajos. : se restará 0,25 por falta de ortografía o concordancia y 0,15 por cada dos acentos o signos de puntuación que dificulten el sentido del texto y uso de un vocabulario inadecuado para la vida académica. A cambio podrán siempre preguntar las dudas .Asimismo la corrección gramatical, el uso de un vocabulario adecuado, el intento de utilizar correctamente los signos de puntuación y de conseguir una presentación limpia y nítida serán tenidos en cuenta como criterios de corrección. El objetivo es conseguir que presten atención a la redacción y ortografía, ya que ambas cosas son también puntuables en selectividad con criterios más o menos rigurosos según las pruebas.

Durante el desarrollo de los controles el alumno/a deberá tener sobre la mesa sólo el control con el papel asignado, un bolígrafo azul o negro y un tipex. Todo lo demás, sobre todo el móvil, debe estar en la mochila y ésta con la cremallera cerrada. El solo hecho de no seguir estas instrucciones es punitivo y el grado del castigo queda a criterio de la profesora, desde perder algún punto hasta anular el control o incluso ir directamente a la recuperación.

La evaluación será continua, siendo la nota final el 15% de la primera evaluación, el 35% de la segunda y el 50% de la tercera.

Los contenidos de literatura se podrán recuperar si fuera necesario en el examen final, como se ha expresado antes.

En las pruebas escritas quedará claro el valor de cada cuestión. Se tenderá a puntuar con arreglo a los criterios de las pruebas de **selectividad** hasta que tengamos otros que son los siguientes:

A la traducción se le concede un máximo de 5 puntos. Se valorará el esfuerzo del estudiante por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto griego en un español correcto. Se valorará los conocimientos que el/la alumno/a muestre en la traducción sobre:

- 1.- Léxico griego: acierto en encontrarle a cada palabra griega la correspondiente palabra española.
- 2.- Aciertos en la flexión nominal y verbal (pronombres incluidos)
- 3.- Aciertos en adverbios, preposiciones y conjunciones.
- 4.- Aciertos en categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, tiempo, modo, voz... concordancias.
- 5.- Aciertos en estructuras de la oración simple (sintaxis)
- 6.- Idem en las oraciones compuestas. Coordinadas y subordinadas, distinguiendo en estas si son adjetivas, sustantivas o adverbiales.
- 7.- Cometer errores básicos de Griego I como analizar un Complemento directo con verbo copulativo o con verbo en pasiva implicará un 0 en la calificación del ejercicio y en las traducciones se restará un porcentaje equivalente al que suman los aciertos propios de Griego II.

Objetivos mínimos

Sacar 2,5 puntos en la traducción de un texto griego de escasa dificultad del Libro I de *La Anábasis* de Jenofonte, corregido según los criterios anteriores

NO SE EXIGE PRESENTAR EL ANÁLISIS MORFOLÓGICO O SINTÁCTICO.

Se concede a la gramática 1 punto: análisis morfológico y sintáctico de una oración del texto.

En los controles durante el curso, la traducción se puntuará juntamente con el análisis morfológico y sintáctico requerido.

La pregunta de léxico tiene un punto como máximo. Consiste en enunciar dos palabras castellanas derivadas de una raíz griega (helenismos). Se incluyen dos palabras para buscar dos derivados de cada una.

La pregunta de literatura puntuará como máximo 3 puntos. Aquí se valoran más los aspectos literarios (rasgos del género, del autor y su obra...) que los históricos (nombres, fechas...) Se valorará la exposición resumida y ordenada de los contenidos esenciales. Estos contenidos en los temas de literatura deben incluir:

1. Los rasgos esenciales (de fondo y forma) del género literario en cuestión. Subgéneros si los hubiere.
2. Principales autores y obras
3. Entidad del género en el marco de la literatura griega.

4. Significado e importancia del género en la literatura y cultura europeas.

5. Se valorará la expresión escrita. Organización de los contenidos, construcción de frases, nexos, concordancias, el uso de un vocabulario adecuado, la ortografía y el uso de los signos de puntuación.

MATERIALES

Diccionario griego - español- de la editorial Anaya.

Selección de textos griegos del libro I de *La Anábasis* de Jenofonte y otros.

Libros de lectura obligada: una selección de textos

aportados por el departamento y que pueden conseguir a través del blog: esperanzasantin.wordpress.com/literatura griega, y/o en la copistería del centro.

PLAN DE LECTURA

El departamento incluye lectura de textos habitualmente en sus procedimientos: textos seleccionados fundamentalmente clásicos, utilizados como fuente, de donde deberán sacar información, contrastarla, comentarla, redactarla o expresarla oralmente. Textos en griego para traducir, comentar y resumir. Fragmentos de textos literarios para hacer pequeños comentarios críticos.

Además los alumnos/as deberán leer una selección de textos de los temas de literatura a estudiar

Blog de la profesora: esperanzasantin.wordpress.com

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO
IES "PINTOR JUAN LARA"
ASIGNATURA: LATÍN II
PROFESOR: ESPERANZA SANTÍN

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

1. Identificar en textos latinos sencillos los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
2. Comparar textos latinos sencillos con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado.
3. Traducir textos breves originales o adaptados con la mayor fidelidad posible.
4. Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros y distinguir aspectos históricos o culturales que se deduzcan de ellos.
5. Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en el territorio español palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.
7. Identificar los aspectos más importantes de la literatura latina y reconocer sus huellas en épocas posteriores: Edad Media, Renacimiento, Ilustración, etc.
8. Realizar, siguiendo las pautas del profesor, algún trabajo de exposición sobre las distintas figuras literarias del mundo romano, y lecturas y comentarios de sus diversas.
9. Comentar los textos de las lecturas obligatorias.

La relación entre los criterios y los instrumentos será:

- Los criterios de evaluación enumerados arriba en el punto 5 supondrán un 10% de la nota. Los puntos 4,7,8 y9 supondrán el 20% y los puntos 1, 2 y 3, un 70%. Esta nota podrá ser matizada hacia arriba o hacia abajo teniendo en cuenta el trabajo del alumno en clase y casa y su actitud colaboradora con el aprendizaje y por el plan de lectura.

- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán:

1- Las pruebas escritas. Habrás al menos dos al trimestre. En las pruebas escritas quedará claramente fijado el valor de cada cuestión.

2- Los trabajos individuales o en grupo, orales o escritos, sobre alguno de los contenidos de la programación.

En las exposiciones orales se valorará la exactitud del contenido – que se ajuste al tema y al tiempo, 10 minutos máximo, 5 mínimo-, el orden y claridad de exposición, el uso de un vocabulario adecuado y variado, el uso de recursos TIC, valorando si realzan o explican el contenido los elementos visuales introducidos y, por supuesto, el contenido. Al final de la charla el alumno/a deberá contestar a preguntas formuladas por la profesora o por el resto de compañeros. Asimismo la profesora lanzará preguntas sobre la exposición al resto del grupo. El grupo-clase deberá haber seguido atento la exposición y haber tomado notas sobre la misma para contestar con exactitud dichas preguntas. Éstas ayudarán a la profesora a ponderar la claridad de la exposición y la atención activa del grupo durante la actividad.

Los propios alumnos se implicarán en la evaluación de las exposiciones orales del resto de sus compañeros. La profesora entregará a cada alumno una ficha de evaluación o rúbrica de exposiciones orales y los alumnos y alumnas tendrán que rellenarlo y entregarlo. Los alumnos evaluarán así cada trabajo de este tipo excepto el propio. La nota media que salga de las evaluaciones de los alumnos supondrá un 30% de la nota global del trabajo de exposición oral, siendo responsable la profesora del otro 70%. Se desestimarán las fichas de evaluación que no se hayan rellenado correctamente. De esta manera se pretende que los alumnos y alumnas se impliquen en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Si el grupo es numeroso se formarán pequeños grupos para evaluar y se rotará esta tarea de manera que a todos les toque más de una vez.

3- El trabajo del alumno en el aula y, si lo hubiere, en casa. Este trabajo debe estar reflejado en el cuaderno del alumno y siempre dispuesto, organizado y limpio.

Se perderá 0,5 puntos por falta de asistencia sin justificar, perdiendo como consecuencia de la falta, el trabajo de ese día, y 0,25 por no trabajar en clase. Hay positivos para las actitudes contrarias.

4- El cuaderno de notas del profesor que reflejará las pruebas orales y el trabajo cotidiano del alumno tanto en clase como en casa.

5.- Comentarios sobre los textos del plan de lectura.

Se valorará negativamente las faltas de ortografía en los exámenes y trabajos. : se restará 0,25 por falta de ortografía o concordancia y 0,15 por cada dos acentos o signos de puntuación que dificulten el sentido del texto y uso de un vocabulario inadecuado para la vida académica. A cambio podrán siempre preguntar las dudas .Asimismo la corrección gramatical, el uso de un vocabulario adecuado, el intento de utilizar correctamente los signos de puntuación y de conseguir una presentación limpia y nítida serán tenidos en cuenta como criterios de corrección. El objetivo es conseguir que presten atención a la redacción y ortografía, ya que ambas cosas

son también puntuables en selectividad con criterios más o menos rigurosos según las pruebas.

• **Nota final: 1º trimestre 15%, 2º trimestre 35%, 3º trimestre 50%. En la 3ª evaluación se intentará hacer los controles siguiendo el modelo de la PAU, al menos, el último. La literatura se evaluará en controles a parte y cada tema suspenso tendrá que ser recuperado en un control final en Junio.**

Si el alumno o alumna no obtiene un 5, tendrá que ir a la Prueba Extraordinaria de Septiembre donde se encontrará con un control modelo al de la PAU.

En la calificación se tendrá en cuenta:

• Errores básico de Latín I como analizar un Complemento directo con verbo copulativo o con verbo en pasiva implicará un 0 en la calificación de la pregunta de morfología y una pérdida de puntuación porcentual equivalente en las pruebas de traducción.

• Se valorará el dominio de las técnicas de debate, de análisis, así como la puntualidad a la hora de entregar trabajos en la fecha pactada, pues pondrá de relieve el grado de responsabilidad y compromiso del alumno. Los debates, exposiciones y excursiones representan situaciones especialmente adecuadas para observar y obtener información sobre aspectos actitudinales, de integración y de actuación social, de interrelación personal y afectiva (competencia emocional, autonomía e iniciativa personal).

MATERIALES

Diccionario latín - español- de la editorial Anaya.

Selección de Textos Latinos: Julio César y Salustio fundamentalmente.

Libros de lectura obligada: Selección de textos organizada por la profesora que acompañará al temario teórico de literatura

PLAN DE LECTURA

El departamento incluye lectura de textos habitualmente en sus procedimientos: textos seleccionados fundamentalmente clásicos, utilizados como fuente, de donde deberán sacar información, contrastarla, comentarla, redactarla o expresarla oralmente. Textos en latín para traducir, comentar y resumir. Fragmentos de textos literarios para hacer pequeños comentarios críticos.

|

Blog de la profesora: esperanzasantin.wordpress.com

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO
IES "PINTOR JUAN LARA"
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
CURSO 2018 - 2019

El Departamento tiene prevista al menos una salida de un día en la segunda evaluación con todos los alumnos del departamento. Escribimos las 5 posibles y elegiremos una en reunión de Departamento. La propuesta para este año es Baelo Claudia, pero se discutirá cuando conozcamos lo que tienen organizado otros departamentos.

- **Visita a Acinipo, Ronda y cuevas del Hundidero y Gato.**
- **Visita a Baelo Claudia y senderismo por el pinar de la Breña.**
- **Visita a Mérida**, su teatro, su Museo Nacional de Arte romano y su festival de teatro juvenil.
- **Visita a Itálica y museo Arqueológico de Sevilla.**
- **Visita a Carmona, su necrópolis y epigrafía.**

De la Oferta Educativa Municipal, elegiremos como otros años:

- Asistir a las **Jornadas de teatro grecolatino** que se celebran en el teatro de nuestra localidad Pedro Muñoz Seca. A concretar cuando se sepan fechas y disponibilidad de entradas. Iremos a ver la representación de una tragedia griega y una comedia de Plauto a cargo del también portuense grupo de teatro Balbo. Parece que este año es *Edipo rey* y *Lisístrata* de *Aristófanes*.
- **Asistiremos a una charla sobre el Mundo Antiguo.** Se hace en el propio IES y se concensa con el ponente el tema. Lo haremos llegado el momento en reunión de Departamento.

Se nos ocurren **algunas actividades** que queremos recoger y, si acaso, organizar a lo largo del curso. En reunión de Departamento discutiremos sobre su idoneidad.

- Organizar en el gimnasio Activaclub a lo largo de una mañana una actividad cardio y otra de flexibilidad, seguida de zona de SPA. Se trata de revivir lo que se sentiría en un día en las termas y ayudaría a tener una experiencia positiva, creemos, y saludable. Destinado a los alumnos de Bachillerato.
- Cercano a los carnavales y aprovechando el tirón de estas fiestas en nuestra zona, podemos intentar organizar una fiesta de carnaval con disfraces, letrillas satíricas revitalizando algunos textos clásicos y de banquete. Se puede incluir algún aperitivo culinario que acerque a los usos antiguos y modernos de la dieta mediterránea.

